ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS

26 DE ENERO DE 2020

ONPE

En estas elecciones se empleará el Voto Electrónico Presencial (VEP)

en 39 distritos del país

Lima Metropolitana:

Barranco, Chaclacayo, Cieneguilla, La Molina, Lince, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacamac, Pucusana, Pueblo Libre, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Borja, San Isidro, San Luis, Santa Anita, Santa María del Mar, Santiago de Surco y Surquillo.

Provincia Constitucional del Callao:

La Punta y Mi Perú.

En el interior del país:

Alexander Von Humboldt y Neshuya (Padre Abad, Ucayali); Castillo Grande, Pucayacu y Santo Domingo de Anda (Leoncio Prado, Huánuco); Chaca y Pucacolpa (Huanta, Ayacucho); El Porvenir, Los Chancas y Rocchacc (Chincheros, Apurímac); La Yarada – Los Palos (Tacna, Tacna); Pacarán (Cañete, Lima); Pichos, Roble y Santiago de Túcuma (Tayacaja, Huancavelica); y Villa Kintiarina (La Convención, Cusco).